INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2017 "ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTATABILIDAD" PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ID N° 323.117.-

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; conformado por; Econ. Emerson Aguilar, el Abg. Juan Castillo, y la Abg. Rosana Florentín, a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

1. ANTECEDENTES

- El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso c).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3.231/2017, por Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS", para el Ejercicio Fiscal 2017, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "cerrado".
- Las invitaciones remitidas en fecha 21 de febrero de 2017, a las siguientes firmas: COPEL S.A., PAPELERA GUAIRA S.A., KUATIAPO S.A., ALAMO S.A., y TELEXPAR S.R.L.
- La Resolución SENADIS N°3328/2017 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2017, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República.

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 28 de febrero de 2017, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad sito en la Calle Jacaranda y Yeruti, contando con la presentación de 5 (cinco) ofertas, pertenecientes a las firmas:

Nº	OFERENTES	LOTE 1
1	COPEL S.A.	Gs. 35.801.000
2	KUATIAPO S.A.	Gs. 28.900.400
3	OFFICE CLIP S.R.L.	Gs. 41.649.340
4	DELFIN IND. Y COM.	Gs. 42.051.200
5	IN DESIGN S.R.L.	Gs. 37.885.400

Abg. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

3. **Verificación de documentos sustanciales:** Se deja constancia que:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	COPEL S.A.	KUATIAPO S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.	DELFIN IND. Y COM.	IN DESIGN S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems de cada lote ofertado indicado en la planilla de precios.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple SIPE	No Presenta y No Cumple	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

- La firma **KUATIAPO S.A.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

- Verificada el Acta de Apertura y la integridad de los documentos presentado se constata que la firma no presento CONSTANCIA SIPE, ni documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, por constituir un documento substancial con el referido, se descalifica la oferta presentada.

- La firma **OFFICE CLIP S.R.L.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y Constancia del SIPE N° 1439302 donde se visualizó en estado activo el Poder del Representante, a través del cual se constató que el firmante de la oferta cuenta con la debida acreditación para representar a la empresa.

- La firma **DELFIN IND. COM.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y Constancia del SIPE N° 1439398, la oferta ha sido firmada por la propietaria.

- La firma **IN DESIGN S.R.L.,** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y Constancia del SIPE N° 1439426 donde se visualizó en estado activo el Poder del Representante, a través del cual se constató que el firmante de la oferta cuenta con la debida acreditación para representar a la empresa.

La oferta presentada por **KUATIAPO S.A.**, conforme a los antecedentes resulta ser **OFERTA DESCALIFICADA** por las consideraciones expuestas ut supra.

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTÍN

Verificando que las ofertas presentadas por las firma **COPEL S.A., OFFICE CLIP S.R.L., DELFIN IND. Y COM., y IN DESING S.R.L.,** resultan ser **OFERTAS EVALUABLES**

4. **Documentos adicionales solicitados por el Comité Evaluador:**

IN DESIGN S.R.L.: Se procedió a solicitar documentos adicionales a la firma vía fax, recibido por el Sr. Osmar Cantero según detalle: copia de balances de los años 2014-2015, copias de contratos de provisión de resma de papel de los años 2014-2015-2016 y certificado de origen nacional emitido por el MIC.
La firma ha presentado todo lo requerido por el Comité en tiempo y en forma.

DELFIN IND. COM., Se procedió a solicitar documentos adicionales a la firma vía fax, recibido por la Srta. Mirna Lezcano según detalle
: certificado de origen nacional emitido por el MIC.
La firma ha presentado todo lo requerido por el Comité en tiempo y en forma.

5. **Cuadro de ofertas:**

Detallado en el Anexo Nº I.

6. **Análisis de la oferta**

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la dos ofertas de las siguientes firmas **COPEL S.A., y IN DESIGN S.R.L.,** de acuerdo a los criterios establecidos en la **Resolución Nº 956/2016 de fecha 01 de abril del 2016, la Resolución DNCP Nº 1102/2016 y la Resolución 1173/2016,** cuyos precios se ajustan a los precios referenciales del presente llamado.

Detallado en el Anexo Nº II

- **Análisis de Margen de Preferencia:**

Se ha solicitado a la empresa **IN DESIGN S.R.L.**, según numeral 21 de la Carta de Invitación el certificado de origen nacional de los productos ofertados y la empresa ha presentado en tiempo y en forma, por ende se procede a la ampliación del margen de preferencia ya que esta firma oferto productos nacionales y la firma COPEL S.A. oferto productos importados.

OFERENTE	PROCEDENCIA	MONTO DE SU OFERTA	Aplicación Margen de preferencia
COPEL S.A.	BRASIL	Gs. 35.801.000	Gs. 42.961.200
IN DESIGN S.R.L	NACIONAL	Gs. 37.885.400	Gs. 37.885.400

Luego de la aplicación del margen de preferencia resulta que la oferta de la firma **IN DESIGN S.R.L.**, es la de menor costo.

- **Análisis de la Situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación de los Balances Generales de los últimos ejercicios fiscales del año 2014 y 2015, realizándose el análisis de ratios financieros, constatándose que la

Abg. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

firma **IN DESIGN S.R.L.,** cumple con el criterio de evaluación verificado y avalado por la Contadora de la Institución, cuyos resultados se detallan en el siguiente cuadro:

Descripción		IN DESIGN S.R.L.	
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 2 ULTIMOS EJERCICIOS	7,43	**SI**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 2 ULTIMOS EJERCICIOS	0,13	**SI**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 2 ULTIMOS EJERCICIOS	9,97	**SI**

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente, en fecha 08 de marzo de 2017, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC Nº 21/2017 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente, socios, accionistas, gerentes o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, a través de reportes proveídos por el Departamento de Tesorería de los datos proveídos de los oferentes, socios, accionistas, gerentes y/o representantes legales de la firma oferente **IN DESIGN S.R.L.,** no obran en los registros del SINARH como funcionario y/o contratados ACTIVOS, este Comité de Evaluación no encuentra impedimentos legales para Contratar con el estado a la mencionada firma en el presente llamado.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se encuentra comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

DOCUMENTOS LEGALES	IN DESIGN S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de	Cumple SIPE

Abg. Judas Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

sociedades anónimas.*	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple SIPE

OTROS DOCUMENTOS	IN DESIGN S.R.L.
Copias de Balances de los años (2014-2015)	Presenta y Cumple
Copias de Contratos y/o facturaciones de provisión de resma de papel de los años (2014-2015-2016).	Presenta y cumple
Certificado de Origen Nacional, emitido por el (M.I.C.).	Presenta y Cumple

- **Evaluación de la Experiencia:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **IN DESIGN S.R.L.**, presento documentaciones que demuestran la ejecución de contratos en provisión de resma de papel, verificados a través de Facturaciones que acreditan su experiencia por un porcentaje superior a lo requerido en la Carta de Invitación, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	IN DESIGN S.R.L. CUMPLE/NO CUMPLE
Capacidad Legal	CUMPLE
Análisis de precios ofertados	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE
Margen de Preferencia	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

7. **<u>Motivos de Calificación</u>**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."*; tales condiciones son reunidas por la firma **IN DESIGN S.R.L.**

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS.

8. **<u>Cuadro de Adjudicación</u>:**

Anexo Nº III.

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abg. ROSANA FLORENTIN

9. Conclusión

Con base a las consideraciones expuestas en este informe de evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2017 "ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTATABILIDAD" PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ID N° 323.117,** a la firma **IN DESIGN S.R.L.**, por un monto de **Gs. 37.885.400 (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, salvo mejor parecer.

Econ. Emerson Aguilar
Comité de Evaluación

Abg. Juan Castillo
Comité de Evaluación

Abg. Rosana Florentín
Comité de Evaluación

Refrendado por: Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del Llamado: "Adquisición de resmas de papel con Criterios de Sustentabilidad"
Modalidad: Contratación Directa Nº 01/2017 - ID Nº 323.117.-

ANEXO I
CUADRO_COMPARATIVO_DE _OFERTAS

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	COPEL S.A.				OFFICE CLIP S.R.L.				DELFIN IND. & COM. De Norma E. López			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	88	Caja	Report	Brasil	218.000	19.184.000	Chamex	Brasil	253.000	22.264.000	Cosmos	Paraguay	256.400	22.563.200
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	87	Caja	Report	Brasil	191.000	16.617.000	Chamex	Brasil	222.820	19.385.340	Cosmos	Paraguay	224.000	19.488.000
								35.801.000				41.649.340				42.051.200

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	IN DESIGN S.R.L.				KUATIAPO S.A.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	88	Caja	Cosmos	Nacional	231.800	20.398.400	Brio	Brasil	173.000	15.224.000
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	87	Caja	Cosmos	Nacional	201.000	17.487.000	Brio	Brasil	157.200	13.676.400
								37.885.400				28.900.400

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C. SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

147

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

Modalidad: Contratación Directa Nº 01/2017 - ID Nº 323.117.-

ANEXO II
ANALISIS_DE_PRECIOS

Oferente: COPEL S.A.

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	1	Caja	230.000	218.000	-12.000	-5,22%
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	1	Caja	226.700	191.000	-35.700	-15,75%

Oferente: KUATIAPO S.A.

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	1	Caja	230.000	173.000	-57.000	-24,78%
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	1	Caja	226.700	157.200	-69.500	-30,66%

Oferente: OFFICE CLIP S.R.L.

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	1	Caja	230.000	253.000	23.000	10,00%
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	1	Caja	226.700	222.820	-3.880	-1,71%

Oferente: DELFIN IND. Y COM. DE NORMA E. LÓPEZ

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	1	Caja	230.000	256.400	26.400	11,48%
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	1	Caja	226.700	224.000	-2.700	-1,19%

Oferente: IN DESING S.R.L.

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	1	Caja	230.000	231.800	1.800	0,78%
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	1	Caja	226.700	201.000	-25.700	-11,34%

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA — Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad — U.O.C. SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARAGUAY VIVE LA INCLUSIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Descripción del Llamado: "Adquisicion de Resmas de Papel con Criterios de Sustentabilidad"
Modalidad: Contratación Directa Nº 01/2017. ID Nº 323.117.

ANEXO III

CUADRO ADJUDICADO

Nº de Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	IN DESIGN SRL			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	Papel tamaño oficio, caja x 10 resmas	88	CAJA	COSMOS	NACIONAL	231.800	20.398.400
2	Unidad	Papel tamaño A4, caja x 10 resmas	87	CAJA	COSMOS	NACIONAL	201.000	17.487.000
								37.885.400

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS